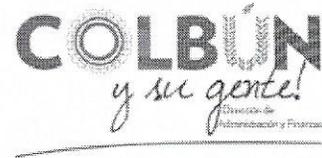




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 02039/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Octubre 19 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, los Movimientos de Materiales y Servicios N° 433687 de Secretaria Comunal de Planificación; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir palomitas de maíz para la realización de actividad del Proyecto "Recuperación Espacios Públicos y Perimetrales en Población Villa Bicentenario".

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de palomitas de maíz mencionados en considerando a nombre de: **Alicia Salas Fernández, Rut N°10.017.940-7.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$96.000 (Noventa y seis mil pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2140518 denominada "Adm. Fondos Recuperación Espacios Públicos en Población Villa Bicentenario" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS GOMEZ VEAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUIS PINTO TRONCOSO
ALCALDE(S)

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 19-10-2016 15:23:13
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1237-SE16

SEÑOR (ES)	ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ			A Sr (a)	Alicia Aida Salas Fernandez
DIRECCIÓN	Parcela N° 68 San Dionisio	Cauquenes	Región del Maule	FONO	(56) (73) 1974308()
RUT	: 10.017.940-7			FAX	: ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Cabritas				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule		
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192112	Palomitas de maíz	192 Paquete		Palomitas de maíz (cabritas)	420,10	0,00	0,00	80.659
					Neto	\$		80.659
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		80.659
					19% IVA	\$		15.325
					Total	\$		95.984

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°433687 Secpla
 Decreto 2039/16.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>